



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de Abril de 1993.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor Juez doctor Mario G. Costa del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Capital Federal N° 1, a partir del 19 al 23 de abril del corriente año, para participar de la XI "Conferencia Internacional para el Control del abuso de drogas" a llevarse a cabo en la Ciudad de Bariloche (art 11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Antonio Lombardi".